



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
DESAZOLVE USO NO DOMÉSTICO.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
EL DESAZOLVE ES LA ACCIÓN DE ELIMINAR TODO AQUELLO QUE OBSTRUYE ALGÚN CONDUCTO, ZANJA O LÍNEA DE DRENAJE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-011-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EN CUANTO SE REALICE EL SERVICIO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL DRENAJE SE ENCUENTRE OBSTRUIDO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL DESAZOLVE SE REALIZA CON EL FIN DE DAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO A LA RED DE DRENAJE, YA QUE EN OCASIONES HAY DESECHOS QUE OBSTRUYEN, ESTO CON EL FIN DE POREVENIR INUNDACIONES O QUE SE SALGA EL AGUA POR LAS COLADERAS		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
PERSONAS FÍSICAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1
2. NÚMERO DE TELEFONO		NO	N/A
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1
			ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1
2. NÚMERO DE TELEFONO		NO	N/A
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1
			ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.



				ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. NÚMERO DE TELEFONO		NO	N/A		
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO PUEDE REPORTAR LA FALLA DEL DRENAJE Y SE LE ATIENDE A CUALQUIER PERSONA QUE LEVANTE EL REPORTE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		03 DÍAS HÁBILES.			
COSTO		\$3,284.68	FUNDAMENTO JURIDICO		ARTÍCULO 137 BIS Y 138 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			DIRECCIÓN DE OPERACIÓN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			ÓSCAR GONZÁLEZ TOLEDO		
DOMICILIO					
CALLE		PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	MUNICIPIO		CHICOLOAPAN, MÉXICO
COLONIA		CABECERA MUNICIPAL			
C.P.		56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS
LADA		TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55		55 93 59 82 54	N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					



CALLE		N/A		MUNICIPIO		N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA		N/A		MUNICIPIO		N/A			
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A					
LADA	TELEFONOS			EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A				N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE		N/A							
RESPUESTA:		N/A							
PREGUNTA FRECUENTE		N/A							
RESPUESTA:		N/A							
PREGUNTA FRECUENTE		N/A							
RESPUESTA:		N/A							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK									
N/A									

ELABORÓ: L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO: DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / JULIO / 2026
---	---	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
DESAZOLVE EN REGISTRO DOMICILIARIO		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
EL DESAZOLVE ES LA ACCIÓN DE ELIMINAR TODO AQUELLO QUE OBSTRUYE ALGÚN CONDUCTO, ZANJA O LÍNEA DE DRENAJE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-010-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EN CUANTO SE REALICE EL SERVICIO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL DRENAJE SE ENCUENTRE OBSTRUIDO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL DESAZOLVE SE REALIZA CON EL FIN DE DAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO A LA RED DE DRENAJE, YA QUE EN OCASIONES HAY DESECHOS QUE OBSTRUYEN, ESTO CON EL FIN DE POREVENIR INUNDACIONES O QUE SE SALGA EL AGUA POR LAS COLADERAS		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE	SI	1	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. NÚMERO DE TELEFONO	NO	N/A	
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE	SI	1	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. NÚMERO DE TELEFONO	NO	N/A	
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA	SI	1	



				ARTÍCULO 6 FRACCIÓN XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCIÓN III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCIÓN XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. NÚMERO DE TELÉFONO		NO	N/A		
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO PUEDE REPORTAR LA FALLA DEL DRENAJE Y SE LE ATIENDE A CUALQUIER PERSONA QUE LEVANTE EL REPORTE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		03 DÍAS HÁBILES.			
COSTO		\$1,290.41	FUNDAMENTO JURIDICO		ARTÍCULO 137 BIS Y 138 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.			DIRECCIÓN DE OPERACIÓN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			ÓSCAR GONZÁLEZ TOLEDO		
CALLE			DOMICILIO		NO. INT. Y EXT.: SIN NÚMERO
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN			MUNICIPIO CHICOLAPAN, MÉXICO		
COLONIA CABECERA MUNICIPAL			LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
C.P. 56370			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		
LADA			EXT		
55			N/A		
TELÉFONOS			CORREO ELECTRÓNICO:		
55 93 59 82 54			opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA N/A					
DOMICILIO					



CALLE		N/A		MUNICIPIO		N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA		N/A		MUNICIPIO		N/A			
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A					
LADA	TELÉFONOS		EXT.		CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A			N/A	N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE		N/A							
RESPUESTA:		N/A							
PREGUNTA FRECUENTE		N/A							
RESPUESTA:		N/A							
PREGUNTA FRECUENTE		N/A							
RESPUESTA:		N/A							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK									
N/A									

ELABORÓ: L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO: L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / JULIO / 2026
---	--	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
DESAZOLVE EN DOMICILIO DE FOSA SÉPTICA 2 A 3 METROS		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
EL DESAZOLVE ES LA ACCIÓN DE ELIMINAR TODO AQUELLO QUE OBSTRUYE ALGÚN CONDUCTO, ZANJA O LÍNEA DE DRENAJE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-009-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCIÓN III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCIÓN XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EN CUANTO SE REALICE EL SERVICIO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO EL DRENAJE SE ENCUENTRE OBSTRUIDO.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		EL DESAZOLVE SE REALIZA CON EL FIN DE DAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO A LA RED DE DRENAJE, YA QUE EN OCASIONES HAY DESECHOS QUE OBSTRUYEN, ESTO CON EL FIN DE POREVENIR INUNDACIONES O QUE SE SALGA EL AGUA POR LAS COLADERAS	
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
PERSONAS FÍSICAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1
2. NÚMERO DE TELEFONO		NO	N/A
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1
		ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCIÓN III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCIÓN XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1
2. NÚMERO DE TELEFONO		NO	N/A
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1
		ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCIÓN III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO	



				FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. NÚMERO DE TELEFONO		NO	N/A		
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO PUEDE REPORTAR LA FALLA DEL DRENAJE Y SE LE ATIENDE A CUALQUIER PERSONA QUE LEVANTE EL REPORTE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		03 DÍAS HÁBILES.			
COSTO		\$2,111.58	FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTÍCULO 137 BIS Y 138 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.				DIRECCIÓN DE OPERACIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				ÓSCAR GONZÁLEZ TOLEDO	
DOMICILIO				NO. INT. Y EXT.: SIN NÚMERO	
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		MUNICIPIO	CHICOLOAPAN, MÉXICO	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:		
LADA	TELÉFONOS		EXT	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
55	55 93 59 82 54		N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				



DOMICILIO				NO. INT. Y EXT.	N/A
CALLE	N/A			MUNICIPIO	N/A
COLONIA	N/A				
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

ELABORÓ: L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / JULIO / 2026
---	--	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
DESAZOLVE EN DOMICILIO DE FOSA SÉPTICA 1 A 1.5 METROS		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
EL DESAZOLVE ES LA ACCIÓN DE ELIMINAR TODO AQUELLO QUE OBSTRUYE ALGÚN CONDUCTO, ZANJA O LÍNEA DE DRENAJE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-008-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO EL DRENAJE SE ENCUENTRE OBSTRUIDO.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		EL DESAZOLVE SE REALIZA CON EL FIN DE DAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO A LA RED DE DRENAJE, YA QUE EN OCASIONES HAY DESECHOS QUE OBSTRUYEN, ESTO CON EL FIN DE POREVENIR INUNDACIONES O QUE SE SALGA EL AGUA POR LAS COLADERAS	
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
PERSONAS FÍSICAS		FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1
2. NÚMERO DE TELEFONO		NO	N/A
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1
			ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1
2. NÚMERO DE TELEFONO		NO	N/A
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1
			ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL



				AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE		SI	1	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. NÚMERO DE TELEFONO		NO	N/A		
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA		SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO PUEDE REPORTAR LA FALLA DEL DRENAJE Y SE LE ATIENDE A CUALQUIER PERSONA QUE LEVANTE EL REPORTE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		03 DÍAS HÁBILES.		ARTÍCULO 137 BIS Y 138 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
COSTO		\$1,642.34	FUNDAMENTO JURÍDICO		
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			DIRECCIÓN DE OPERACIÓN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			ÓSCAR GONZÁLEZ TOLEDO		
DOMICILIO			NO. INT. Y EXT.: SIN NÚMERO		
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		MUNICIPIO	CHICOLOAPAN, MÉXICO	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:		
LADA	TELÉFONOS		EXT	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
55	55 93 59 82 54		N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		DOMICILIO	
				NO. INT. Y EXT. N/A	
CALLE		N/A			



COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ: L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO: DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __06__ / JULIO / 2026__
---	---	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
SUMINISTRO DE AGUA MEDIANTE PIPA (ÚNICA OCASIÓN)		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
TODAS LAS PERSONAS QUE SOLICITEN AGUA MEDIANTE PIPA.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-007-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 6 FRACCION LI TER Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	CUANDO SE LE BRINDE EL SERVICIO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION LI TER Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
4. CONTRATO DE COMPRA-VENTA	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION LI TER Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
4. CONTRATO DE COMPRA-VENTA	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION LI TER Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
4. CONTRATO DE COMPRA-VENTA	SI	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CIUDADANO DEBERÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DEL OPDAPAS CON TODA LA DOCUMENTACIÓN EN COPIA, PARA QUE SE LES PROPORCIONE LA ORDEN DE PAGO Y SE INCORPORA A LA RUTA DE SUMINISTRO DE AGUA EN PIPA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	03 DÍAS HÁBILES.		
COSTO	\$1,173.10	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 129, 130 Y 139 BIS DEL CODIGO FINANCIERO DL ESTADO DE MEXICO Y



FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.				DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		CARLOS GUSTAVO VELAZQUEZ ACOSTA			
		DOMICILIO		NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		MUNICIPIO	CHICOLOAPAN, MÉXICO	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN			
LADA	TELEFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
		DOMICILIO		NO. INT. Y EXT.	N/A
CALLE	N/A		MUNICIPIO	N/A	
COLONIA	N/A				
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELEFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE		N/A			
RESPUESTA:		N/A			
PREGUNTA FRECUENTE		N/A			
RESPUESTA:		N/A			
PREGUNTA FRECUENTE		N/A			



RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ: <i>L. En D. Daphne Daniela Santoyo Paredes</i> L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO: <i>[Signature]</i> OPDAPAS DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __06__/_JULIO__/_2026__
--	--	---



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
SUMINISTRO DE AGUA MEDIANTE PIPA (ANUALIDAD)		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
TODAS LAS PERSONAS QUE HAGAN SU CONVENIO CORRESPONDIENTE PARA LOS DERECHOS DE AGUA MEDIANTE PIPA.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-006-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 6 FRACCION LI TER Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	1 AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA Y NO CUENTE CON TOMA DE AGUA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION LI TER Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. CONTRATO DE COMPRA-VENTA	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION LI TER Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. CONTRATO DE COMPRA-VENTA	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION LI TER Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. CONTRATO DE COMPRA-VENTA	SI	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CIUDADANO DEBERÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DEL OPDAPAS CON TODA LA DOCUMENTACIÓN EN COPIA, PARA QUE SE LES PROPORCIONE LA ORDEN DE PAGO Y SE INCORPORA A LA RUTA DE SUMINISTO DE AGUA EN PIPA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	03 DÍAS HÁBILES.		
COSTO	\$3,050.06	FUNDAMENTO JURIDICO	ARTÍCULO 129, 130 Y 139 BIS DEL CODIGO FINANCIERO DL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 118 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHICOLOAPAN, MÉXICO 2026.



FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.		DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		CARLOS GUSTAVO VELAZQUEZ ACOSTA		
DOMICILIO		NO. INT. Y EXT.:		SIN NÚMERO
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		MUNICIPIO	CHICOLOAPAN, MÉXICO
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL			
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO		NO. INT. Y EXT.		N/A
CALLE	N/A		MUNICIPIO	N/A
COLONIA	N/A			
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A			
RESPUESTA:	N/A			



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

ELABORÓ:

P.
L. En D. Daphne Daniela Santoyo Paredes

L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO
PAREDES
ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL OPDAPAS DE
CHICOLOAPAN, MÉXICO.

VISTO BUENO

OPDAPAS
Daniel Espinoza Ramos
DIRECCION GENERAL

L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL
ESPINOZA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE
CHICOLOAPAN, MÉXICO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

06 / JULIO / 2026



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
DESAZOLVE EN VÍA PÚBLICA		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
EL DESAZOLVE ES LA ACCIÓN DE ELIMINAR TODO AQUELLO QUE OBSTRUYE ALGÚN CONDUCTO, ZANJA O LÍNEA DE DRENAJE			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-004-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 27 Y 115 FRACCION III INCISO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 1 Y 2 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 118 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHICOLOAPAN 2026		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL DRENAJE SE ENCUENTRE OBSTRUIDO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL DESAZOLVE SE REALIZA CON EL FIN DE DAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO A LA RED DE DRENAJE, YA QUE EN OCASIONES HAY DESECHOS QUE OBSTRUYEN, ESTO CON EL FIN DE POREVENIR INUNDACIONES O QUE SE SALGA EL AGUA POR LAS COLADERAS		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV, Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. NÚMERO DE TELEFONO	NO	N/A	
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV, Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. NÚMERO DE TELEFONO	NO	N/A	
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL RESPONSABLE	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV, Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. NÚMERO DE TELEFONO	NO	N/A	
3. CROQUIS DE UBICACIÓN EXACTA	SI	1	



				ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO PUEDE REPORTAR LA FALLA DEL DRENAJE Y SE LE ATIENDE A CUALQUIER PERSONA QUE LEVANTE EL REPORTE, ÚNICAMENTE SI CORRESPONDE A LA VÍA PÚBLICA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		DE 5 A 10 DÍAS HÁBILES.			
COSTO		N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X		X	X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.				DIRECCIÓN DE OPERACIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				ÓSCAR GONZÁLEZ TOLEDO	
DOMICILIO				NO. INT. Y EXT.: SIN NÚMERO	
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		MUNICIPIO		
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		CHICOLOAPAN, MÉXICO		
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO				NO. INT. Y EXT. N/A	
CALLE	N/A		MUNICIPIO		
COLONIA	N/A		N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE		N/A			
RESPUESTA:		N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

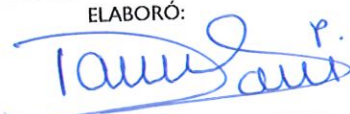
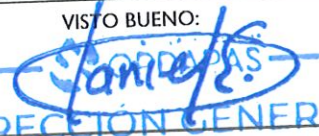


CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

PREGUNTA FRECUENTE	N/A
RESPUESTA:	N/A
PREGUNTA FRECUENTE	N/A
RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO:  DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __06__ / JULIO / __2026__
--	--	--

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE (USO DOMESTICO).		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
PRIMERO SE LLEVA A CABO LA FACTIBILIDAD CORRESPONDIENTE PARA SABER SI EL PREDIO ES APTO PARA LA CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE, TODA VEZ QUE SEA FACTIBLE SE PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-003-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 129 FRACC. X Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 5.10 FRACC. III, IV Y XV DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE CONEXIÓN DE AGUA Y CONEXIÓN DE DRENAJE.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EL PAGO DE DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE ÚNICAMENTE SE LLEVARÁ A CABO PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NO CUENTEN CON EL SERVICIO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE LLEVA A CABO LA INSPECCIÓN PARA DETERMINAR FACTIBILIDAD DE LOS SERVICIOS		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO, PRE-ESCRITURAS, ESCRITURAS O CONTRATO DE COMPRA VENTA.	SI	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA)	SI	1	ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
3. INE(VIGENTE)	SI	1	ARTÍCULOS 8 Y 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
4. EN CASO DE NO ACUDIR EL PROPIETARIO SE REQUIERE CARTA PODER.	SI	1	
5. RECIBO DE PREDIO 2026	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO, PRE-ESCRITURAS, ESCRITURAS O CONTRATO DE COMPRA VENTA.	NO	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA)	SI	1	ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
3. INE(VIGENTE)	SI	1	ARTÍCULOS 8 Y 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
4. EN CASO DE NO ACUDIR EL PROPIETARIO SE REQUIERE CARTA PODER.	NO	1	
5. RECIBO DE PREDIO.			



				ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. TRASLADO DE DOMINIO, PRE-ESCRITURAS, ESCRITURAS O CONTRATO DE COMPRA VENTA.		SI	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA)		SI	1	ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
3. INE(VIGENTE)		SI	1	ARTÍCULOS 8 Y 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.	
4. RECIBO DE AGUA AL CORRIENTE		SI	1		
5. RECIBO DE PREDIO AL CORRIENTE		SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO DEBERÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DEL OPDAPAS CON TODA LA DOCUMENTACIÓN EN COPIA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 A 20 DÍAS HÁBILES.			
COSTO		\$16,765.00	FUNDAMENTO JURÍDICO		ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 118 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHICOLOAPAN, MÉXICO 2026.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			DIRECCIÓN DE OPERACIÓN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			ÓSCAR GONZÁLEZ TOLEDO		
DOMICILIO			NO. INT. Y EXT.: SIN NÚMERO		
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		MUNICIPIO	CHICOLOAPAN, MÉXICO	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL				
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO			NO. INT. Y EXT. N/A		
CALLE	N/A		MUNICIPIO	N/A	
COLONIA	N/A				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027



CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS		EXT.
N/A	N/A		N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE		N/A	
RESPUESTA:		N/A	
PREGUNTA FRECUENTE		N/A	
RESPUESTA:		N/A	
PREGUNTA FRECUENTE		N/A	
RESPUESTA:		N/A	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ: L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO: DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _06_ / _JULIO_ / _2026_
---	---	--

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CERTIFICADO DE NO SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE (USO DOMÉSTICO)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
OBTENCIÓN DE CERTIFICADO POR NO SERVICIO DE AGUA, ES DECIR QUE LAS PERSONAS QUE NO CUENTEN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE SON LAS ÚNICAS QUE PODRÁN TRÁMITAR ESTE CERTIFICADO.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-001-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 7 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	CERTIFICADO DE NO SERVICIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL CORRIENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN PARA VALIDAR QUE EFECTIVAMENTE NO SE CUENTE CON EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO/PREESCRITURAS/ESCRITURAS/CONTRATO DE COMPRA-VENTA.	NO	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 7, 16 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL.	NO	1	
3. INE DEL TITULAR.	NO	1	
4. RECIBO DE PREDIO DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE.	NO	1	
5. CESIÓN DE DERECHOS	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO/PREESCRITURAS/ESCRITURAS/CONTRATO DE COMPRA-VENTA.	NO	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 7, 16 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL.	SI	1	
3. INE DEL TITULAR.	SI	1	
4. RECIBO DE PREDIO DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE.	SI	1	
5. CESIÓN DE DERECHOS.	NO	1	
6. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL.	NO	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			



1.	TRASLADO DE DOMINIO/PREESCRITURAS/ESCRITURAS/CONTRATO DE COMPRA-VENTA.	NO	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 7, 16 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2.	MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA).	SI	1		
3.	INE DEL TITULAR (VIGENTE).	SI	1		
4.	RECIBO DE PREDIO DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE.	SI	1		
5.	CESIÓN DE DERECHOS.	NO	1		
6.	ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL.	NO	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO DEBERÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DEL OPDAPAS CON TODA LA DOCUMENTACIÓN EN COPIA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		05 DÍAS HÁBILES			
COSTO		\$469.24	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 7 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			DIRECCIÓN DE OPERACIÓN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			ÓSCAR GONZÁLEZ TOLEDO		
DOMICILIO			NO. INT. Y EXT.: SIN NÚMERO		
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		MUNICIPIO	CHICOLOAPAN, MÉXICO	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL				
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO		NO. INT. Y EXT. N/A			
CALLE	N/A		MUNICIPIO	N/A	
COLONIA	N/A				
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		



LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ: <i>[Signature]</i> L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO: <i>[Signature]</i> DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL ÉSPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __06__ / JULIO / __2026__
---	---	---

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE (USO DOMÉSTICO).		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE, CONSISTE EN UN DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL PREDIO DEL CONTRIBUYENTE NO TIENE NINGÚN ADEUDO EN CUANTO AL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-002-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 7 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE PAGO DE CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE, SEGUIDO DE LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL CORRIENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE VERIFICA EN LA PLATAFORMA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO; QUE EFECTIVAMENTE, NO SE CUENTE CON NINGÚN ADEUDO PARA PODER LLEVAR A CABO LA EXPEDICIÓN DE DICHO DOCUMENTO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO- PREESCRITURAS-ESCRITURAS-CONTRATO DE COMPRA-VENTA.	NO	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 7, 16 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA).	SI	1	
3. INE DEL TITULAR (VIGENTE).	SI	1	
4. RECIBO DE PAGO DE AGUA DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	SI	1	
5. RECIBO DE PAGO DE PREDIO DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE.	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO- PREESCRITURAS-ESCRITURAS-CONTRATO DE COMPRA-VENTA.	NO	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 7, 16 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA).	SI	1	
3. INE DEL TITULAR (VIGENTE).	SI	1	
4. RECIBO DE PAGO DE AGUA DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	SI	1	
5. RECIBO DE PAGO DE PREDIO DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	NO	1	
6. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL.			



INSTITUCIONES PÚBLICAS						ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 7, 16 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
1.	TRASLADO DE DOMINIO- PREESCRITURAS-ESCRITURAS-CONTRATO DE COMPRA-VENTA.	NO	1				
2.	MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA).	SI	1				
3.	INE DEL TITULAR (VIGENTE).	SI	1				
4.	RECIBO DE PAGO DE AGUA DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	SI	1				
5.	RECIBO DE PAGO DE PREDIO DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	NO	1				
6.	ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO DEBERÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DEL OPDAPAS CON TODA LA DOCUMENTACIÓN EN COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		03 DÍAS HÁBILES					
COSTO		\$469.24	FUNDAMENTO JURÍDICO	129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO.			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
		X	X	X	N/A		
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.					
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A					
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN							
N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A					
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.				DIRECCIÓN DE FINANZAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L. EN C.P. Y A.P. DOMERICA OLAVARRE MATUTE					
		DOMICILIO		NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO		
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		MUNICIPIO	CHICOLAPAN, MÉXICO			
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL						
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS				
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		DOMICILIO		NO. INT. Y EXT.	N/A
CALLE	N/A		MUNICIPIO	N/A			
COLONIA	N/A						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027



CHICOLLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LÁDA	TELÉFONOS		EXT.
N/A	N/A		N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE		N/A	
RESPUESTA:		N/A	
PREGUNTA FRECUENTE		N/A	
RESPUESTA:		N/A	
PREGUNTA FRECUENTE		N/A	
RESPUESTA:		N/A	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ: L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO: DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P. CERTIFICADO DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _06_/_JULIO_/_2026_
--	---	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
DICTÁMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
DOCUMENTO QUE SE ENTREGA PARA LOS FINES DE INTERÉS.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-005-2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 129 FRACC. X Y 137 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 5.10 FRACC. III, IV Y XV DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER	FACTIBILIDAD	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO EL CIUDADANO SOLICITE SU CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE,		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, SE LLEVA A CABO UNA INSPECCIÓN PARA VERIFICAR FACTIBILIDAD DE LAS CONEXIONES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	
PERSONAS FÍSICAS			FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
1.	TRASLADO DE DOMINIO, PRE-ESCRITURAS, ESCRITURAS O CONTRATO DE COMPRA VENTA.	SI	1	ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV, Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2.	MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA)	SI	1	
3.	INE(VIGENTE)	SI	1	
4.	EN CASO DE NO ACUDIR EL PROPIETARIO SE REQUIERE CARTA PODER.	SI	1	
5.	RECIBO DE PREDIO.	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV, Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
1.	TRASLADO DE DOMINIO, PRE-ESCRITURAS, ESCRITURAS O CONTRATO DE COMPRA VENTA.	SI	1	
2.	MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA)	SI	1	
3.	INE(VIGENTE)	SI	1	
4.	EN CASO DE NO ACUDIR EL PROPIETARIO SE REQUIERE CARTA PODER.	SI	1	
5.	RECIBO DE PREDIO.	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				ARTÍCULO 6 FRACCION XXXIII Y XXXV, Y 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 129, 135 Y 139 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL
1.	TRASLADO DE DOMINIO, PRE-ESCRITURAS, ESCRITURAS O CONTRATO DE COMPRA VENTA.	SI	1	
2.	MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA)	SI	1	
3.	INE(VIGENTE)	SI	1	
4.	RECIBO DE AGUA AL CORRIENTE			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026

H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027



CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

		SI	1	ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO DEBERÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DEL OPDAPAS CON TODA LA DOCUMENTACIÓN EN COPIA, PARA QUE PROCEDA LA INSPECCIÓN Y CON ELLA SE DETERMINE LA FACTIBILIDAD DE UNA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		03 DÍAS HÁBILES.			
COSTO		\$469.24	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 118 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHICOLOAPAN, MÉXICO 2026.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			DIRECCIÓN DE OPERACIÓN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			ÓSCAR GONZÁLEZ TOLEDO		
DOMICILIO					
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO	CHICOLOAPAN, MÉXICO	
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



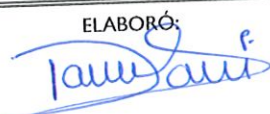
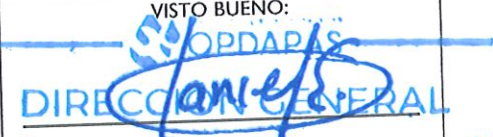
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

PREGUNTA FRECUENTE	N/A
RESPUESTA:	N/A
PREGUNTA FRECUENTE	N/A
RESPUESTA:	N/A
PREGUNTA FRECUENTE	N/A
RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO:  L. EN C.P. CERTIFICADO. DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __06__ / JULIO / 2026__
---	---	---

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
PAGO DE AGUA EJERCICIO FISCAL 2026 USO DOMÉSTICO.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
PAGO DE DERECHOS POR SUMISTRO DE AGUA USO DOMÉSTICO 2026.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE A00-DG-012-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA EJERCICIO FISCAL 2026.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL CORRIENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	X https://recaudacion.gobinet.mx/aguachicoloapan/portaagua	X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CADA AÑO SE DEBE DE REALIZAR EL PAGO DEL EJERCICIO FISCAL DE AGUA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EN OCASIONES HAY ALGUNAS CUENTAS DOMÉSTICAS QUE CUENTAN CON MEDIDOR DE AGUA, POR LO CUÁL SE TIENE QUE MANDAR A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN..		
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)
FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS			
1. ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA.	NO	1	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFEIONAL).	NO	1	
3. EN CASO DE NO SER EL TÍTULAR TRAER IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO Y DE LA PERSONA QUE VA A REALIZAR EL PAGO	NO	1	
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO (CONSTANCIA DE RESIDENCIA O VECINDAD).	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA.	NO	1	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFEIONAL).	NO	1	
3. EN CASO DE NO SER EL TÍTULAR TRAER IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO Y DE LA PERSONA QUE VA A REALIZAR EL PAGO	NO	1	
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO (CONSTANCIA DE RESIDENCIA O VECINDAD).	NO	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

1.	ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA.	NO	1	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL).	NO	1	
3.	EN CASO DE NO SER EL TITULAR TRAER IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO Y DE LA PERSONA QUE VA A REALIZAR EL PAGO	NO	1	
4.	COMPROBANTE DE DOMICILIO (CONSTANCIA DE RESIDENCIA O VECINDAD).	NO	1	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO DEBERÁ PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	05 MINUTOS			
COSTO	\$3,048.36	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	X
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.		DEPARTAMENTO DE INGRESOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LUIS ENRIQUE AMBRIZ ALVARADO		
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	MUNICIPIO	CHICOLAPAN, MÉXICO	NO. INT. Y EXT.: SIN NÚMERO
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL			
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 93 59 82 54	N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A	MUNICIPIO	N/A	NO. INT. Y EXT.: N/A
COLONIA	N/A			
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	

LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:  L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO:  DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P.CERTIFICADO DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / JULIO / 2026
---	--	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026

H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027



CHICOLAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
PAGO DE AGUA EJERCICIO FISCAL 2026 USO NO DOMÉSTICO.		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
PAGO DE DERECHOS POR SUMISTRO DE AGUA USO NO DOMÉSTICO 2026.				
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE A00-DG-013-2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA EJERCICIO FISCAL 2026 DE USO NO DOMÉSTICO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL CORRIENTE	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	X https://recaudacion.gobinet.mx/aguachicoloapan/portaagua	X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CADA AÑO SE DEBE DE REALIZAR EL PAGO DEL EJERCICIO FISCAL DE AGUA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EN OCASIONES HAY ALGUNAS CUENTAS DOMÉSTICAS QUE CUENTAN CON MEDIDOR DE AGUA, POR LO CUAL SE TIENE QUE MANDAR A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN. .			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	
PERSONAS FÍSICAS			FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
1.	ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA.	NO	1	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, MUTUO O COMODATO).	NO	1	
3.	ACTA CONSTITUTIVA (EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO).	NO	1	
4.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL).	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.	ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA.	NO	1	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, MUTUO O COMODATO).	NO	1	
3.	ACTA CONSTITUTIVA (EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO).	NO	1	
4.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL).	NO	1	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026

H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027



CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.	ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA.	NO	1	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPÍTULO SEGUNDO TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE (CONTRATO DE COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO, MUTUO O COMODATO).	NO	1		
3.	ACTA CONSTITUTIVA (EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO).	NO	1		
4.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL).	NO	1	ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO DEBERÁ PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	05 MINUTOS				
COSTO	\$19,957.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
	X	X	X	X	
¿DÓNDE PAGARSE?	PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.			DEPARTAMENTO DE INGRESOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			LUIS ENRIQUE AMBRIZ ALVARADO		
DOMICILIO					
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO	
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO	CHICOLOAPAN, MÉXICO	
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027



CHICOLLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A			
RESPUESTA:	N/A			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

ELABORÓ: L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO: DIRECCIÓN GENERAL L. EN C.P. CERTIFICADO DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / JULIO / 2026
--	---	--

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE (NO DOMÉSTICO).		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE, CONSISTE EN UN DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL PREDIO DEL CONTRIBUYENTE NO TIENE NINGÚN ADEUDO EN CUANTO AL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-014-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 7 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	RECIBO DE PAGO POR CONCEPTO DE PAGO DE CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE, SEGUIDO DE LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE AGUA POTABLE.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL CORRIENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE VERIFICA EN LA PLATAFORMA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO; QUE EFECTIVAMENTE, NO SE CUENTE CON NINGÚN ADEUDO PARA PODER LLEVAR A CABO LA EXPEDICIÓN DE DICHO DOCUMENTO.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO- PREESCRITURAS-ESCRITURAS-CONTRATO DE COMPRA-VENTA.	NO	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 7, 16 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA).	SI	1	
3. INE DEL TITULAR (VIGENTE).	SI	1	
4. RECIBO DE PAGO DE AGUA DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	SI	1	
5. RECIBO DE PAGO DE PREDIO DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE.	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO- PREESCRITURAS-ESCRITURAS-CONTRATO DE COMPRA-VENTA.	NO	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 7, 16 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA).	SI	1	
3. INE DEL TITULAR (VIGENTE).	SI	1	
4. RECIBO DE PAGO DE AGUA DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	SI	1	
5. RECIBO DE PAGO DE PREDIO DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	NO	1	

6. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. TRASLADO DE DOMINIO- PREESCRITURAS-ESCRITURAS-CONTRATO DE COMPRA-VENTA.	NO	1	ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. 7, 16 Y 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA).	SI	1		
3. INE DEL TITULAR (VIGENTE).	SI	1		
4. RECIBO DE PAGO DE AGUA DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	SI	1		
5. RECIBO DE PAGO DE PREDIO DEL EJERCICIO FISCAL AL CORRIENTE	SI	1		
6. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL	NO	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO DEBERÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DEL OPDAPAS CON TODA LA DOCUMENTACIÓN EN COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		03 DÍAS HÁBILES		
COSTO		\$2,346.20	FUNDAMENTO JURÍDICO	129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X	X	X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.			DIRECCIÓN DE FINANZAS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L. EN C.P. Y A.P. DOMERICA OLAVARRE MATUTE		
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO	CHICOLAPAN, MÉXICO
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Actualización año 2026



H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

CHICOLOAPAN
AL SERVICIO DEL PUEBLO



CHICOLOAPAN 2025-2027
OPDAPAS
AL SERVICIO DEL PUEBLO

CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
PREGUNTA FRECUENTE	N/A				
RESPUESTA:	N/A				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

ELABORÓ: L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO: L. EN C.P. CERTIFICADO DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 / JULIO / 2026
---	---	--



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

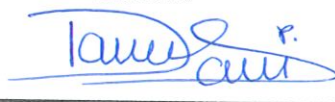
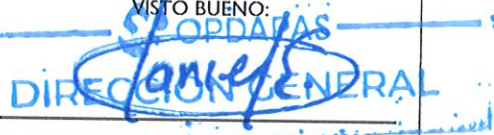
NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CAMBIO DE POPIETARIO DE LA TOMA DE LOS SEERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
PAGO DE CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA TOMA DE LOS SERVICIOS AGUA Y DRENAJE			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	A00-DG-015-2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	COMPROBANTE DE PAGO DE CAMBIO DE PROPIETARIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE HAYA ADQUIRIDO UNA PROPIEDAD A TRAVÉS DE CUALQUEIR INSTRUMENTIO JURÍDICO SE DEBE REALIOZAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO, ESCRITURAS, PRE-ESCRITURAS.	NO	1	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA)	NO	1	
3. ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA.	NO	1	
4. RECIBO DE PREDIO AÑO 2026	NO	1	
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFEIONAL).	NO	1	
6. EN CASO DE NO SER EL TÍTULAR TRAER CARTA PODER, CON COPIA DE LA INE DE QUIENES INTERVIENEN.	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. TRASLADO DE DOMINIO, ESCRITURAS, PRE-ESCRITURAS.	NO	1	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTICULOS 37, 43 Y 69 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA)	NO	1	
3. ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA.	NO	1	
4. RECIBO DE PREDIO AÑO 2026	NO	1	
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFEIONAL).	NO	1	
6. EN CASO DE NO SER EL TÍTULAR TRAER CARTA PODER, CON COPIA DE LA INE DE QUIENES INTERVIENEN	NO	1	



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. TRASLADO DE DOMINIO, ESCRITURAS, PRE-ESCRITURAS.	NO	1	ARTÍCULO 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 Y TODA LA SECCIÓN PRIMERA DEL CAPITULO SEGUNDO TITULO CUARTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. MANIFESTACIÓN CATASTRAL (ACTUALIZADA)	NO	1		
3. ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE AGUA.	NO	1		
4. RECIBO DE PREDIO AÑO 2026	NO	1		
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL).	NO	1		
6. EN CASO DE NO SER EL TÍTULAR TRAER CARTA PODER, CON COPIA DE LA INE DE QUIENES INTERVIENEN	NO	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		EL CIUDADANO DEBERÁ PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		05 MINUTOS		
COSTO		\$469.24	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 129 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		PODRÁ PAGARSE EN LA CAJA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICOLAPAN, MÉXICO.		DEPARTAMENTO DE INGRESOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LUIS ENRIQUE AMBRIZ ALVARADO		
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO
COLONIA	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO	CHICOLAPAN, MÉXICO
C.P.	56370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
55	55 93 59 82 54		N/A	opdapasdirecciongeneral2025@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A



C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS		EXT.
N/A	N/A		N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
PREGUNTA FRECUENTE	N/A		
RESPUESTA:	N/A		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:  L. EN D. DAPHNE DANIELA SANTOYO PAREDES ENLACE MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO.	VISTO BUENO:  L. EN C.P. CERTIFICADO DANIEL ESPINOZA RAMOS DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS DE CHICOLOAPAN, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>06</u> / <u>JULIO</u> / <u>2026</u>
--	---	--